

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL

CONCESIÓN DEL CORREDOR LOGÍSTICO
GOASCORÁN – VILLA DE SAN ANTONIO,
TEGUCIGALPA – VILLA DE SAN ANTONIO Y SAN
PEDRO SULA – PUERTO CORTÉS

Señores
Consortio CONCEVIALES
Grupo ODINSA S.A.
ODINSA Proyectos e Inversiones S.A.
Mincivil S.A.
Latinco S.A.
Termotécnica Coindustrial S.A.
Estyma S.A.
Presente

Estimados Sres.:

De acuerdo al Pliego de Condiciones del Concurso Público Internacional para la Constitución de una Alianza Público - Privada para otorgar en Concesión el Corredor Logístico Goascorán - Villa de San Antonio, Tegucigalpa - Villa de San Antonio, y San Pedro Sula - Puerto Cortés, Usted **CUMPLE** con los requisitos previstos en los numerales 5.2.1, 5.2.3 y 5.2.4 de dicho Pliego.

Por lo tanto la Comisión para la Promoción de la Alianza Público- Privada (COALIANZA), se complace en notificarle formalmente, que Usted ha sido **PRE-CALIFICADO** en el referido Concurso.

Aprovechamos la ocasión para instarle a seguir trabajando con el mismo entusiasmo para culminar exitosamente la entrega de los Sobres N° 2 y N° 3.

Le agradecemos la confianza depositada en el proceso y nuestro país.

Mayor información:

Colonia Miramontes, Callejón La Cumbre, Bloque T, Casa #2737, Tegucigalpa, M.D.C.;

República de Honduras, Centroamérica.

Atención: Ing. Nicolle Suazo Lizardo - Administradora de Proyectos

Teléfonos: (504) 2232 - 4604; (504) 2232 - 4647

Email: canalsecocoalianza@yahoo.com

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00p.m. y de 3:00p.m. a 5:00p.m.

Tegucigalpa, D.C., 2 de marzo de 2012